

## **MANIFIESTO DE FUENLABRADA**

Estas palabras que nacen hoy 17 de octubre de 2019 en el Centro Coreográfico María Pagés de Fuenlabrada son fruto de la voluntad colectiva de un grupo de mujeres: bailaoras, bailarinas, coreógrafas, creadoras y emprendedoras, que sienten la necesidad de reivindicar el lugar de la mujer y de la danza en la sociedad, en la educación, en los escenarios, un lugar que actualmente no ocupa en nuestro país. Un espacio para la danza que la iguale al resto de las artes: desde la literatura a la música, pasando por el cine o las artes plásticas, porque en la multiplicidad y en la convivencia igualitaria de las artes reside la esencia de la cultura que es, en definitiva, lo que hace humano al ser.

Por tanto, después de una jornada de trabajo y reflexión, de puesta en común y diálogo, hay diez ideas, un decálogo que nos gustaría compartir:

- 1.- Manifestar la necesidad imperante de un pacto para la Cultura de todo el Estado español, que sitúe a la danza en el lugar que se merece por su historia, su pasado, presente y futuro en nuestro país. Y que este pacto sea libre e independiente de los cambios políticos.
- 2.- Exigir que se cumpla la Ley de Igualdad en los diferentes estamentos en relación con las artes escénicas, en temas relativos a la exhibición, contratación, subvenciones, ayudas..., y en la dirección de las Unidades de Producción Nacional, de manera que la elección de los responsables de éstas últimas se lleve a cabo sin discriminación en razón de género.
- 3.- Establecer las leyes y mecanismos necesarios para conseguir la conciliación familiar que, en el mundo de la danza por su singularidad, exige una dedicación más compleja que en otros oficios. Ello redundaría en el óptimo desarrollo de la carrera artística de la mujer.
- 4.- Reivindicar a la mujer creadora, además de intérprete, en la danza, prestando especial atención a la conservación del patrimonio intangible de la danza y a los derechos legales que éste genera.
- 5.- Denunciar el trato desigual, sobre todo en instituciones públicas, que recibe la mujer en calidad de creadora, empresaria, productora y protagonista de sus propios trabajos.
- 6.- Reclamar un ambiente de trabajo basado en el respeto por la persona y su profesionalidad, como garante ante episodios de acoso que aun lamentablemente se repiten.

- 7.- Denunciar la discriminación de la mujer en programaciones en general, sobre todo las auspiciadas por instituciones públicas.
- 8.- Exigir la presencia de la mujer en los círculos de poder de las artes escénicas, cuyo universo protagoniza de forma mayoritaria, y sin embargo su presencia se merma al llegar a los puestos de responsabilidad.
- 9.- Constatar la imperiosa necesidad de Laboratorios de Creación, que sean núcleos de experimentación e intercambio de disciplinas, sin la obligación de exhibición pública posterior. Sólo con la investigación se puede avanzar en cualquier arte.
- 10.- Valorar la visión de la mujer y su criterio como tal a la hora de ostentar cargos de responsabilidad sin tener que acudir a roles masculinos que hoy día están caducos. Es decir, otra mirada es posible.

**EVA YERBABUENA, MÓNICA RUNDE, RAFAELA CARRASCO, ASZURE BARTON, MEY-  
LING BISOGNO, IRATXE ANSA, LUZ ARCAS, PATRICIA GUERRERO, OLGA PERICET, ANA  
MORALES, OLGA BAEZA, LAURA KUMIN, MARÍA PAGÉS**

## **Encuentros Coreográficos de Fuenlabrada**

**Fuenlabrada, 17 de octubre de 2019**

**Centro Coreográfico María Pagés**